

## HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 14 de septiembre de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

---

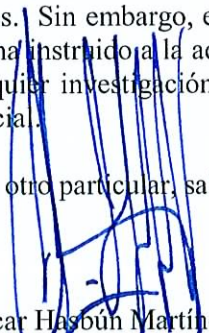
Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el directorio en sesión efectuada a última hora de ayer, vengo en informar el siguiente hecho esencial de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV"):

En el marco de investigaciones por normativa de libre competencia que incluyen a CSAV y a un conjunto de empresas navieras que participan del transporte marítimo de vehículos, CSAV y empleados de la misma han recibido requerimientos de información, con fecha 6 del mes en curso, de parte de autoridades del gobierno de los Estados Unidos de América y de la Oficina de Competencia de Canadá. Desde esa misma fecha la administración se encuentra recabando información. De acuerdo a la información recabada por CSAV hasta la fecha, dichas investigaciones tienen por objeto indagar sobre la existencia de ilícitos anticompetitivos relacionados con acuerdos de cooperación en materia de precios y reparto de clientes entre compañías navieras en el transporte marítimo de vehículos.

CSAV carece en este momento de mayores antecedentes sobre la naturaleza de dichas investigaciones. Sin embargo, el Directorio, luego de tomar conocimiento de estos antecedentes con esta fecha, ha instruido a la administración brindar de inmediato la máxima colaboración en relación con cualquier investigación concerniente a esta materia, y comunicar lo expuesto en carácter de hecho esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A blue ink signature of Oscar Haybun Martínez, consisting of several overlapping loops and lines.

Oscar Haybun Martínez  
Gerente General  
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.